

*Deja a los perros ladren*  
*Andu*

Santiago, 25 de Marzo de 1962

Señor  
Héctor Mendoza  
México D.F.  
MEXICO

Estimado Héctor,

una conversación de una hora sostenida hace un año en el hall del Hotel Montejo, no me autoriza, ciertamente, a solicitar de Ud. favores que se piden a los amigos, pero el hecho de estar ambos comprometidos en una tarea común cual es la de la dignificación de la literatura dramática latinoamericana, me lleva a escribirle esta carta.

Voy al grano de inmediato.

Ayer he recibido un cable firmado por don Héctor Azar, Jefe del Departamento de Teatro de la Universidad de México en la que se me informa que mi obra "Deja que los perros ladren" ha sido seleccionada para representar a mi país en la temporada de teatro latinoamericano y se solicita mi autorización para representarla. Ya he enviado al Sr. Azar un cable otorgando la autorización que se me solicita y pidiéndole mayores antecedentes sobre dicha temporada.

Junto a la información que recibiré del Sr. Azar, mucho le agradeceré que Ud., como colega en las actividades dramáticas, me informe también sobre el particular.

Mis preguntas concretas son:

¿En qué consiste la temporada de teatro latinoamericano?

¿Con qué frecuencia ella se ha realizado o si se trata de la primera vez que se organiza?

¿Quiénes pondrán en escena las obras? ¿Actores profesionales? ¿Aficionados?

¿Dónde se efectuarán las representaciones de la temporada?

¿Cada obra tendrá un período prefijado de representaciones o ellas quedarán libradas a la acogida que tengan en el público?

Junto a estas preguntas, tengo dudas respecto al requerimiento que el mismo cable del Sr. Azar me hace para que marque los derechos que cobraría.

En Chile, de conformidad a tratados internacionales que, supongo, también han sido ratificados por el Gobierno de México los derechos de autor no pueden ser inferior a un 10% de la entrada bruta y, en la práctica, se paga ese 10% mínimo. Claro está que, cuando la representación no es de orden profesional o el público que acude a él no paga entrada o paga precios ínfimos, en virtud de tratarse de una producción con puros objetivos de difusión cultural, se determina un mínimo, para el caso que el 10% de las entradas no alcance a llegar a esa suma.

Deseo pues, amigo Mendoza, informarme sobre el procedimiento que se sigue en Mexico, antes de determinar al Sr. Azar cuales serían mis derechos de autor. En modo alguno, deseo lucrar con la honrosa distinción que se me ha hecho, pero, a la vez, como todo dramaturgo que an-sía alguna vez poder vivir de lo que escribe, me interesa que mis derechos se determinen en la forma usual del país en que se representa.

Mucho agradeceré, estimado amigo, me proporcione las informaciones y los consejos que le solicito y demás está decirle que necesito esos antecedentes con urgencia para poder tomar las determinaciones que correspondan cuando me llegue la carta del Sr. Azar.

En todo caso, me parece de extraordinaria importancia que, en cualquier nivel, se realice en Mexico una temporada de teatro latinoamericano. Es un ejemplo que es necesario seguir en cada uno de nuestros países. Lo primero es conocernos y, luego, adquirir conciencia de Continente. Lo normal es que nuestras obras tengan como público, no la pequeña élite de cada uno de los países de origen del autor, sino de toda latinoamérica e, incluso, España.

En ese aspecto, estoy especialmente complacido con la carrera que lleva "Deja que los perros ladren". Ya ha sido representada en Perú y en Madrid. Ud. también está informado por Pedro Mortheiru, de la representación en Dallas. Para este año, está proyectado el estreno de la obra en Barcelona, Valencia, Montevideo y ,ahora, Mexico.

Está dentro de las posibilidades -siempre que encuentre la fórmula o ayuda económica necesaria - que viaje a Mexico para el estreno. Una hora de conversación en el Hotel Montejo no fué suficiente y creo firmemente en la necesidad de un diálogo cada vez más estrecho entre los dramaturgos latinoamericanos.

En espera de sus gratas noticias, lo abraza cordialmente

SERGIO VODANOVIC

Las Achiras 3061 depto ~~21~~ 21  
Santiago  
CHILE